GOBIERNO NACIONAL

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 21/15

En la ciudad de Asunción, a los 4 (cuatro) días del mes de agosto del año 2.015 (dos mil quince), siendo las 10:15 (Nueve horas y quince minutos), en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), sito en Yegros Nª 930 entre Manuel Domínguez y Teniente Fariña, se procede al inicio de la Ceremonia de Apertura de sobres del llamado a **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 18 /15 "CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACION DE EXPERTO EN EVALUACION EXTERNA PARA LA ACREDITACION EN EL MODELO NACIONAL DE LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA, DERECHO, AGRONOMIA E INGENIERIAS", ID N° 292.608.**

El acto de Apertura de Sobres es realizado por el Sr. Cristhian Mereles, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Las ofertas presentadas corresponden a los expertos denominados pares evaluadores que se nombran a continuación:

1. RITA LAURA MOLINOS
2. JUAN LUIS MORAGA
3. ENRIQUE NEIROTTI
4. DEBORA GUERRA MORENO
5. CRUZ ENCINA
6. GRACIELA RICCIARDI
7. SARA VAZQUEZ
8. ANTONIO FREDDY ESPINOZA
9. VILMA EMATEGUI
10. HUGO DUARTE
11. JAVIER HORACIO DURAN
12. RICHARD MURIEL ROJAS
13. DIOGENES SARTORIO
14. BLAS MELISSARI
15. JUAN VICTOR TERRAZAS

OBSERVACIÓN: LO SUBRAYADO LEASE DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS.

CRISTHIAN JAVIER MERELES R.A.
Responsable UOC - ANEAES

Una vez realizada la lectura de los nombres de los oferentes, se procede a la apertura de sobres que contienen las propuestas, para realizar la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada y del monto total de la oferta, arrojando como resultado el siguiente detalle:

OFERENTES					
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Pares Evaluadores	Documentos sustanciales	Precio Total (IVA Incluido si Correspondiese)
1	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Arquitectura, Par Evaluador Extranjero	Rita Laura Molinos	Cumple	13.253.503
2	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Arquitectura, Par Evaluador Extranjero	Juan Luis Moraga	Cumple	13.495.985
3	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Arquitectura, Par Evaluador Extranjero	Enrique Neirotti	Cumple	13.253.503
4	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Derecho, Par Evaluador Extranjero	Débora Guerra Moreno	Cumple	17.241.677
5	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Derecho, Par Evaluador Nacional	Cruz Encina	Cumple	8.614.458
6	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Derecho, Par Evaluador Nacional	Graciela Ricciardi	Cumple	8.614.458
7	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Agronomía, Par Evaluador Extranjero	Sara Vázquez García	Cumple	13.987.327

8	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Agronomía, Par Evaluador Extranjero	Antonio Freddy Espinoza	Cumple	13.253.503
9	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Agronomía, Par Evaluador Nacional	Vilma Emategui	Cumple	8.614.458
10	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Agronomía, Par Evaluador Nacional	Hugo Duarte	Cumple	8.614.458
11	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Agronomía, Par Evaluador Extranjero	Javier Horacio Durán	Cumple	13.253.503
12	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Agronomía, Par Evaluador Extranjero	Richard Muriel Rojas	Cumple	13.253.503
13	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Ingeniería Electromecánica, Par Evaluador Nacional	Diógenes Sartorio	Cumple	8.614.458
14	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Ingeniería Electromecánica, Par Evaluador Extranjero	Blas Melissari	Cumple	13.253.503
15	80101507-9986	Evaluación Externa de Acreditación carrera de Ingeniería Electromecánica, Par Evaluador Extranjero	Juan Víctor Terrazas	Cumple	13.253.503 7

Se informa que los documentos presentados pasan al Comité de Evaluación para su análisis y posterior adjudicación; las consultas y/o comunicaciones resultantes, serán comunicadas vía fax o correo electrónico de acuerdo a los datos que obran en las carpetas presentadas.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado este acto.

Cristhian Javier Mereles
Encargado de la UOC – ANEAES